

**BALANZA DE PAGOS
DE CHILE, POSICIÓN
DE INVERSIÓN
INTERNACIONAL Y
DEUDA EXTERNA
2020**



BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA

Resultados al cierre del 2020





ÍNDICE

CAPÍTULO 1: BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA DE CHILE

RESUMEN	4
A. PRINCIPALES RESULTADOS	6
A.1 CUENTA CORRIENTE	6
A.2 CUENTA FINANCIERA	8
B. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL	9
C. DEUDA EXTERNA	11
D. REVISIÓN DE DATOS DE LA BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL	12

CAPÍTULO 2: CUADROS ESTADÍSTICOS

- BALANZA DE PAGOS
- POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL
- DEUDA EXTERNA
- COMERCIO EXTERIOR

CAPÍTULO 3: CONCEPTOS Y DEFINICIONES

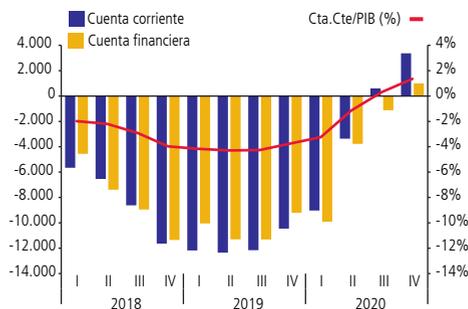
• CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	17
------------------------------------	----

CAPÍTULO 1

BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA DE CHILE

GRÁFICO 1

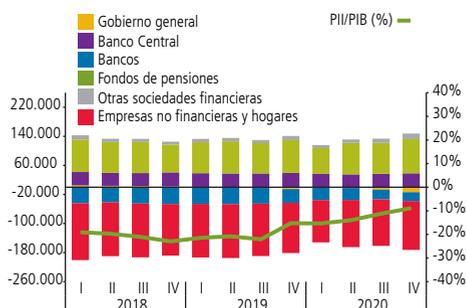
Balanza de pagos, año móvil
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 2

Posición de inversión internacional de Chile por sector institucional
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

Resumen

En el año 2020, la cuenta corriente registró un superávit de US\$3.370 millones, equivalente a 1,4%^{1/} del PIB (gráfico 1).

El saldo reflejó el superávit de la balanza comercial de bienes, el cual respondió a un incremento de las exportaciones, determinado por el precio del cobre, y a una contracción de las importaciones, asociada a los efectos económicos de la crisis sanitaria mundial. Lo anterior fue parcialmente compensado por las utilidades devengadas de la inversión extranjera en Chile y el déficit de la balanza comercial de servicios.

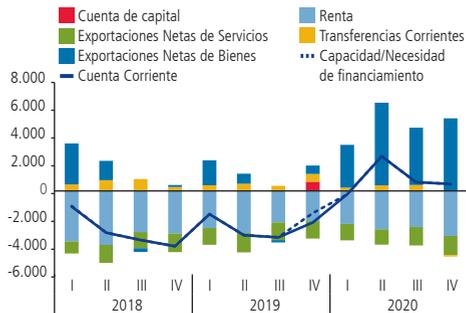
Por su parte, la cuenta financiera registró salidas netas de capital por US\$995 millones, asociadas al pago de préstamos externos efectuado por el sector bancario. Contrarrestando en parte lo anterior, se registraron entradas de capital por el retorno de activos realizado por el Gobierno y los Fondos de Pensiones, en línea con el financiamiento de las medidas de apoyo económico y del retiro de una parte de los fondos de pensiones, en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Al cierre del año 2020, la posición de inversión internacional (PII) neta redujo su saldo deudor, hasta ubicarse en US\$24.996 millones (8,9% del PIB). El cambio se explica por la revalorización del stock de activos de los Fondos de Pensiones, dado el buen rendimiento de las bolsas internacionales, y, en menor medida, por el reconocimiento de activos en poder del Gobierno, asociado a la Ley N°21.174 (gráfico 2).

Por su parte, la deuda externa aumentó hasta ubicarse en US\$208.981 millones (74,1% del PIB), impulsada por la emisión de bonos de las Empresas y el Gobierno y la revalorización de los títulos de deuda (gráfico 3).

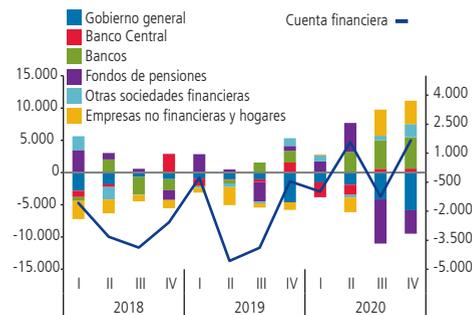
^{1/} El cálculo utiliza el tipo de cambio promedio simple del trimestre.

GRÁFICO 4
Capacidad/ Necesidad de Financiamiento
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 5
Cuenta Financiera por Sector Institucional
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 6
Contribución a la tasa de variación del total de exportaciones
(contribución porcentual respecto al mismo período año anterior, porcentaje)



Fuente: Banco Central de Chile

A. Principales resultados de la Balanza de Pagos

Durante el año 2020, la capacidad de financiamiento de la economía fue reflejo de un superávit en cuenta corriente de US\$3.370 millones. El resultado se explicó por el superávit de la balanza comercial de bienes, que fue parcialmente compensado por las rentas netas devengadas y el saldo deficitario de la balanza comercial de servicios (gráfico 4).

Desde la perspectiva de la cuenta financiera, se registraron salidas netas de capital por US\$995 millones, asociadas, principalmente, al pago de préstamos al exterior realizado por los Bancos y, en menor medida, a la inversión de las Empresas y de Otras Sociedades Financieras. Lo anterior fue parcialmente compensado por el retorno de activos realizado por el Gobierno y los Fondos de Pensiones, en línea con el financiamiento de los programas de apoyo a los hogares y el retiro de parte de los fondos previsionales, respectivamente (gráfico 5).

A.1 Cuenta corriente

a) Balanza comercial de bienes

Exportaciones de bienes

Las exportaciones se ubicaron en US\$73.485 millones, registrando un incremento de 6,9% con respecto al año anterior, reflejo de mayores precios (3,8%) y volúmenes (3,0%). Por componente, el resultado fue impulsado por las exportaciones mineras, mientras que los envíos agrícolas e industriales cayeron (gráfico 6).

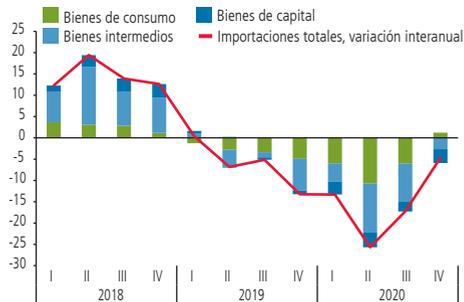
Las exportaciones mineras crecieron 18,2%, alcanzando un nivel de US\$41.770 millones. En línea con el desempeño exhibido por el precio del cobre durante el año, el resultado fue liderado por las exportaciones de este producto, que crecieron 16,8%. Aunque en menor medida, también incidieron positivamente los envíos de hierro, plata y oro.

Las exportaciones de productos industriales totalizaron US\$25.352 millones, lo que representa una caída de 4,8% en el año. Con excepción de productos metálicos, maquinaria y equipos, la contracción se dio a nivel generalizado entre los rubros de la industria, principalmente, en los envíos de celulosa, productos alimenticios —particularmente, salmón— y químicos.

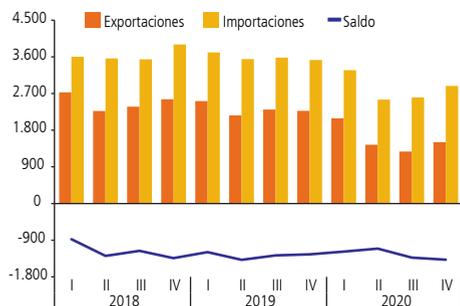
Por su parte, los envíos de productos agropecuarios, silvícolas y de pesca extractiva, cayeron 6,2% en doce meses, totalizando US\$6.363 millones. Esta cifra fue determinada principalmente por las menores exportaciones frutícolas, en particular, de uva y palta.

**GRÁFICO 7****Contribución a la tasa de variación del total de importaciones**

(contribución porcentual respecto al mismo período año anterior, porcentaje)



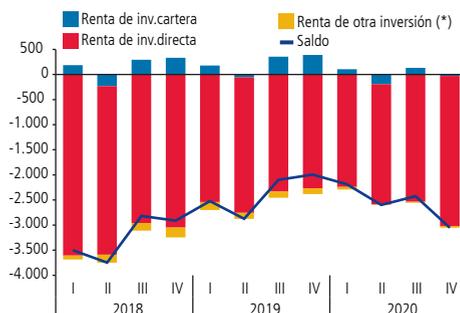
Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 8**Balanza de servicios**
(millones de dólares)

Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 9**Renta**

(millones de dólares)



(*) Incluye renta de activos de reserva

Fuente: Banco Central de Chile

Importaciones de bienes

Las importaciones de bienes (CIF) totalizaron US\$59.226 millones en 2020, lo que representó una caída de 15,3% con respecto al año anterior, explicada por menores volúmenes (-10,3%) y precios (-5,5%). El resultado reflejó la contracción de todos sus componentes (gráfico 7), liderada por la menor internación de bienes intermedios, seguida de la de bienes de consumo y, finalmente, capital.

El nivel de las importaciones de bienes intermedios se ubicó en US\$29.815 millones, lo que representó una caída de 13,8% anual, asociada a menores internaciones de productos energéticos, principalmente, petróleo y diésel. Aunque en menor medida, también incidieron las menores compras de productos metálicos y químicos.

En las internaciones de bienes de consumo, la contracción fue de 18,8%, tras alcanzar un nivel de US\$16.346 millones. El resultado fue incidido, principalmente, por las menores importaciones de automóviles y de vestuario y calzado.

Por su parte, las importaciones de bienes de capital sumaron US\$13.065 millones, lo que representa una disminución de 13,8%, atribuida, principalmente, a menores compras de vehículos de transporte —en particular, camiones y vehículos de carga—, y de maquinaria para la minería y construcción. Compensando parcialmente lo anterior, crecieron las importaciones de motores, generadores y transformadores eléctricos, en línea con proyectos energéticos en desarrollo.

b) Balanza comercial de servicios

La balanza de servicios registró un déficit de US\$4.998 millones, menor en US\$105 millones al registrado el año anterior (gráfico 8), producto de una contracción de 31,8% de las exportaciones y de 21,2% de las importaciones.

En ambos casos, se observó la caída generalizada de sus componentes, predominando la de viajes. Asimismo, tanto en exportaciones como importaciones, destacó el efecto de menores servicios de transporte aéreo de pasajeros y de arrendamiento operativo de naves aéreas.

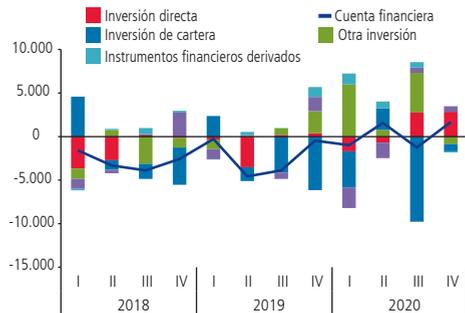
c) Renta

La renta presentó un déficit de US\$10.964 millones (gráfico 9), determinado, como es habitual, por las rentas devengadas de la inversión extranjera directa en Chile.

d) Transferencias

El saldo de las transferencias corrientes totalizó US\$963 millones, esto es, US\$878 millones menos que en 2019. Lo anterior se asocia a la disminución de los reaseguros y, en menor medida, al mayor nivel de remesas enviadas al exterior.

GRÁFICO 10
Cuenta Financiera por Categoría
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

A.2 Cuenta financiera

Durante el año 2020, la cuenta financiera registró un saldo positivo de US\$995 millones, reflejo de salidas netas de capital hacia el exterior.

Por categoría, el resultado se explicó principalmente por el aumento de activos netos de otra inversión y, en menor medida, de la inversión directa. En contraste, la inversión de cartera dio cuenta de entradas de capital (gráfico 10).

a) Inversión directa

En esta categoría se registraron salidas netas de capital por US\$3.197 millones, asociadas a la inversión de residentes en el exterior por US\$11.725 millones, bajo el concepto de aportes de capital realizados por las Empresas y, en menor medida, por el sector Fondos de inversión. Las primeras también aportaron al resultado con reinversión de utilidades e inversión en instrumentos de deuda.

Por otro lado, la inversión extranjera directa en Chile aumentó en US\$8.528 millones. El resultado obedeció a aportes de capital y reinversión de utilidades, realizados principalmente en el sector Empresas.

b) Inversión de cartera

El saldo negativo de US\$12.304 millones de esta categoría, respondió a una reducción de los activos y un incremento de los pasivos, de US\$5.377 millones y US\$6.927 millones, respectivamente.

El retorno de activos reflejó, principalmente, la venta de títulos de deuda, por parte del Gobierno, y de instrumentos de renta variable, por parte de los Fondos de Pensiones. Estas operaciones se asocian, respectivamente, al financiamiento del plan económico de emergencia y recuperación, y al retiro de parte de los ahorros previsionales^{2/}.

Por su parte, el aumento de pasivos se debió a las emisiones de bonos de Empresas y Gobierno.

c) Otra inversión

Este componente exhibió salidas netas de capital por US\$10.474 millones, determinadas por el aumento neto de activos en el exterior, por parte de los Bancos. Este último se explicó principalmente por la disminución de los pasivos del sector y, en menor medida, por un aumento de depósitos.

En menor escala, las Empresas también registraron salidas netas de capital por depósitos en el exterior.

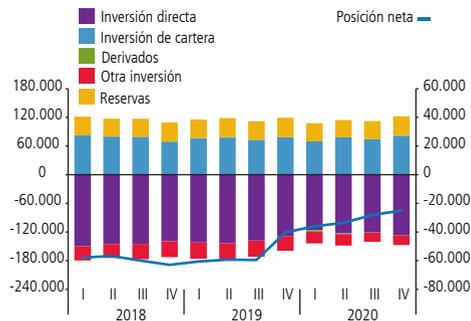
d) Reservas internacionales

Las reservas internacionales se redujeron en US\$2.895 millones, tras el retiro de depósitos en moneda extranjera mantenidos por los bancos comerciales en el Banco Central.

^{2/} Ley N°21.248, promulgada el 30 de julio de 2020 y Ley N°21.295, del 04 de diciembre de 2020.



GRÁFICO 11
Posición neta de inversión internacional de Chile
por categoría funcional
(millones de dólares)



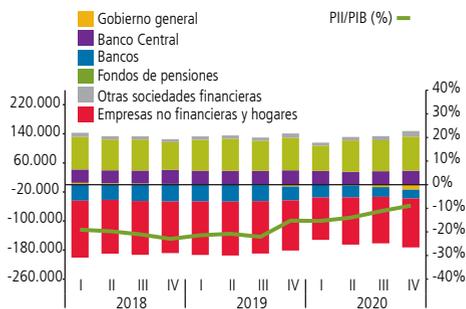
Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 12
Composición de la variación de la posición de
inversión internacional
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

GRÁFICO 13
Posición de inversión internacional de Chile por
sector institucional
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

B. Principales resultados de la Posición de inversión internacional (PII)

Al cierre del año 2020, los stocks de activos y pasivos de la economía frente al exterior alcanzaron niveles de US\$431.765 y 456.761 millones, respectivamente, con lo que la posición deudora neta (gráfico 11) cerró en US\$24.996 millones (8,9% del PIB). Esto significó una disminución de US\$15.260 millones de la posición deudora, respecto del cierre del año anterior (gráfico 12).

El mejoramiento en la posición se explica por un mayor valor de los activos de los Fondos de pensiones, derivado del buen rendimiento de las bolsas internacionales (tabla 2). Aunque en menor medida, también incidió la incorporación de activos pertenecientes al Gobierno, asociada a la Ley N°21.174, y finalmente, las transacciones de la cuenta financiera (gráfico 13).

Lo anterior fue en parte compensado por los efectos del tipo de cambio sobre el stock de pasivos y activos de las Empresas, ante la apreciación del peso con respecto al dólar, y la depreciación de las principales monedas latinoamericanas, respectivamente.

TABLA 2

Posición de inversión internacional por categoría funcional y por sector institucional, a diciembre 2020
(millones de dólares)

	Variación de la posición debido a:					Variación posición		
	Dic-19	Transacciones	Var. Precio	Var. Tipo de cambio	Otros ajustes	Dic-20	Diferencia	Var. %
Posición Neta	-40.256	995	13.247	-5.005	6.023	-24.996	15.260	-38%
Inversión directa	-128.476	3.197	3.297	-4.547	-475	-127.003	1.473	-1%
Inversión de cartera	78.209	-12.304	10.758	-1.487	6.008	81.184	2.975	4%
Instrumentos derivados	290	2.524	-1.099	29	-7	1.737	1.447	499%
Otra inversión	-30.937	10.474	9	-157	497	-20.115	10.822	-35%
Reservas	40.657	-2.895	281	1.157	0	39.200	-1.457	-4%

	Dic-19	Transacciones	Var. Precio	Var. Tipo de cambio	Otros ajustes	Dic-20	Diferencia	Var. %
Posición Neta	-40.256	995	13.247	-5.005	6.023	-24.996	15.260	-38%
Gobierno general	-5.136	-13.423	-148	-524	5.601	-13.629	-8.493	165%
Sociedades financieras	103.092	8.843	12.092	-577	-392	123.058	19.966	19%
Banco Central	39.453	-2.667	294	1.095	0	38.175	-1.279	-3%
Bancos	-37.944	12.634	1.969	-711	-457	-24.509	13.435	-35%
Fondos de pensiones	90.035	-4.408	8.866	-335	0	94.158	4.123	5%
Otras sociedades financieras (*)	11.548	3.283	962	-625	66	15.234	3.686	32%
Empresas no financieras y hogares	-138.212	5.575	1.303	-3.904	813	-134.425	3.788	-3%

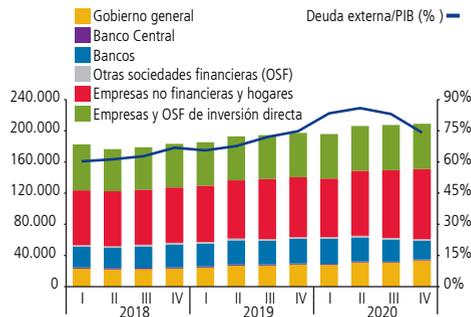
(*) Incluye Fondos mutuos, Compañías de seguro y Auxiliares financieros.

Fuente: Banco Central de Chile



GRÁFICO 14

Deuda externa por sector institucional
(millones de dólares, porcentaje del PIB)



Fuente: Banco Central de Chile

C. Deuda externa

A diciembre de 2020, la deuda externa^{3/} creció en US\$11.747 millones respecto del cierre del año anterior, totalizando US\$208.981 millones, cifra equivalente a 74,1% del PIB (gráfico 14).

El resultado se explicó por las Empresas y el Gobierno, que aumentaron su endeudamiento en US\$13.066 millones y US\$5.221 millones, respectivamente. En el caso de las Empresas, el incremento respondió a préstamos y emisión de bonos, y, en el del Gobierno, a la emisión de títulos. Adicionalmente, incidió la revalorización de los bonos y la apreciación del peso con respecto al dólar.

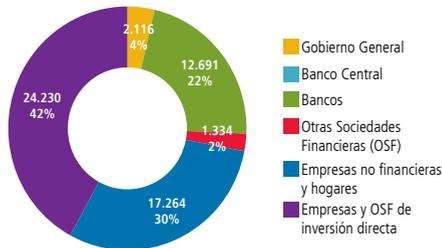
Cabe mencionar que la deuda de las Empresas y Otras Sociedades Financieras de inversión directa, es decir, la deuda entre entidades relacionadas se incrementó en US\$1.299 millones, producto de nuevos préstamos.

En cuanto a la deuda de corto plazo residual^{4/}, ésta alcanzó US\$57.638 millones al cierre del año, siendo las empresas de IED las de mayor participación (gráfico 15).

Finalmente, en términos de la moneda de denominación, se observó que 80,2% de la deuda se encuentra en dólares estadounidenses; 8,9%, en pesos chilenos; 7,3%, en euros, y el resto en otras monedas.

GRÁFICO 15

Deuda externa de corto plazo residual a diciembre 2020
(millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Chile

^{3/} La deuda externa no incluye los pasivos asociados a participaciones en el capital, utilidades reinvertidas ni derivados

^{4/} Mide el endeudamiento de corto plazo más la parte de deuda de largo plazo que vence en los próximos doce meses.

D. Revisión de datos de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional

De acuerdo con la política de publicaciones y revisiones de Balanza de Pagos^{5/}, se presentan las nuevas series correspondientes al período 2018-2020, en términos anuales, trimestrales y, en el caso del comercio exterior de bienes y la cuenta financiera, mensuales. En términos generales, los ajustes responden a la incorporación de información efectiva y antecedentes actualizados (tablas 3 a 5).

En particular, en el comercio exterior de bienes, las nuevas cifras responden principalmente a la incorporación de nuevos Informes de Variación de Valor (IVV)^{6/} para el cálculo de las exportaciones y rectificaciones de los registros de importaciones, información proveniente del Servicio Nacional de Aduanas. También incidió la inclusión de antecedentes para el cálculo de rancho de naves, del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) del Banco Central de Chile (BCCh). Adicionalmente, y en particular para 2020, se incorporó información de Zona Franca.

El resto de la cuenta corriente incorporó la Encuesta de Inversión Extranjera Directa 2019 y la Encuesta de Remesas Personales 2020, ambas levantadas por el BCCh; información rezagada y/o actualizada del CNCI y antecedentes del pago de indemnizaciones de reaseguros y estados financieros, provenientes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con respecto a las revisiones de la cuenta financiera y la PII, éstas se explicaron por actualización de información de activos y pasivos del CNCI, y la incorporación de información financiera de empresas, fondos de inversión y compañías de seguros reportadas por la CMF.

^{5/} Mayores detalles en el documento de [Publicaciones y revisiones de Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos](#).

^{6/} Informe de Variación del Valor del Documento Único de Salida, documento a través del cual el exportador informa al Servicio Nacional de Aduanas el valor definitivo al que fueron comercializadas aquellas operaciones cuyos precios de mercancías no son "a firme".



TABLA 3
Revisiones Balanza de Pagos 2018 y 2019
(millones de dólares)

	2018		2019		Diferencias	
	Versión anterior mar-20	Versión revisada mar-21	Versión anterior mar-20	Versión revisada mar-21	2018	2019
I. Cuenta Corriente	-10.601	-11.640	-10.933	-10.454	-1.040	479
- Bienes	4.645	4.211	4.165	2.953	-434	-1.213
Exportaciones	75.200	74.708	69.889	68.763	-492	-1.126
Importaciones	70.555	70.498	65.724	65.810	-58	86
- Servicios	-4.764	-4.669	-5.097	-5.103	95	-6
- Renta	-12.838	-13.532	-11.354	-10.144	-693	1.210
- Transferencias Corrientes	2.357	2.349	1.353	1.840	-7	487
II. Cuenta de Capital	43	43	1.076	672	0	-404
III. Capacidad/Necesidad de financiamiento	-10.558	-11.598	-9.856	-9.782	-1.040	75
IV. Cuenta Financiera	-10.134	-11.351	-8.587	-9.199	-1.217	-612
Activos	-2.241	-3.830	5.297	4.955	-1.589	-341
Gobierno general	-1.319	-1.320	-3.789	-3.789	-2	0
Sociedades financieras	-2.695	-2.936	-13	-737	-241	-724
Banco Central	1.397	1.397	-152	-152	0	0
Bancos	-6.227	-6.227	-2.110	-2.136	0	-26
Fondos de Pensiones	1.311	1.315	-315	-359	4	-44
Otras sociedades financieras *	825	579	2.564	1.910	-245	-654
Empresas no financieras y hogares	1.773	426	9.099	9.481	-1.347	383
Pasivos	7.893	7.521	13.884	14.154	-373	270
Gobierno general	5.081	5.080	3.872	3.871	0	-1
Sociedades financieras	-5.484	-5.173	-5.368	-4.574	311	794
Banco Central	-285	-285	-28	-28	0	0
Bancos	-3.541	-3.258	-4.997	-4.903	282	94
Fondos de Pensiones	-2.044	-2.044	-1.404	-1.404	0	0
Otras sociedades financieras *	385	414	1.061	1.761	29	700
Empresas no financieras y hogares	8.297	7.614	15.381	14.858	-683	-523
V. Errores y omisiones	424	247	1.269	583	-177	-686

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros

TABLA 4
Revisiones Balanza de Pagos 2020. Enero a septiembre y cierre de año
(millones de dólares)

	Ene-sep 2020		2020		Diferencias	
	Versión anterior nov-20	Versión revisada mar-21	Versión anterior ene-feb 2021	Versión revisada mar-21	Ene-sep 2020	2020
I. Cuenta Corriente	2.400	2.866	-	3.370	467	-
- Bienes	12.597	13.149	16.796	18.369	552	1.573
Exportaciones	52.439	53.031	71.728	73.485	592	1.757
Importaciones	39.843	39.882	54.932	55.116	40	184
- Servicios	-3.430	-3.618	-	-4.998	-188	-
- Renta	-7.481	-7.728	-	-10.964	-246	-
- Transferencias Corrientes	714	1.063	-	963	350	-
II. Cuenta de Capital	1	1	-	1	0	-
III. Capacidad/Necesidad de financiamiento	2.401	2.867	-	3.371	467	-
IV. Cuenta Financiera	-1.280	-661	81	995	618	915
Activos	-2.664	-200	-7.129	-3.901	2.464	3.228
Gobierno general	-5.416	-5.412	-10.297	-10.293	4	4
Sociedades financieras	-10.136	-10.429	-15.470	-15.141	-293	329
Banco Central	-3.469	-3.469	-2.855	-2.855	0	0
Bancos	-5.440	-5.440	-7.801	-7.803	0	-2
Fondos de Pensiones	-4.053	-4.085	-8.369	-8.424	-32	-55
Otras sociedades financieras *	2.825	2.564	3.555	3.941	-261	386
Empresas no financieras y hogares	12.888	15.641	18.638	21.532	2.753	2.895
Pasivos	-1.384	462	-7.210	-4.897	1.846	2.313
Gobierno general	2.176	2.178	2.861	3.130	2	269
Sociedades financieras	-15.557	-15.410	-24.311	-23.984	147	328
Banco Central	-187	-187	-198	-188	0	10
Bancos	-13.178	-13.213	-20.530	-20.437	-35	94
Fondos de Pensiones	-3.330	-3.330	-4.016	-4.016	0	0
Otras sociedades financieras *	1.139	1.320	433	658	182	224
Empresas no financieras y hogares	11.996	13.693	14.241	15.957	1.697	1.717
V. Errores y omisiones	-3.680	-3.529	-	-2.375	151	-

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros



TABLA 5
Revisiones Posición de Inversión Internacional 2018, 2019 y 2020
(millones de dólares)

	2018		2019		2020		Diferencias		
	Versión anterior mar-20	Versión revisada mar-21	Versión anterior mar-20	Versión revisada mar-21	Versión anterior mar-20	Versión revisada mar-21	2018	2019	2020
Posición Neta	-62.736	-62.946	-40.069	-40.256	-34.523	-28.051	-210	-188	6.471
Gobierno general	2.360	2.362	-5.139	-5.136	-6.688	-6.689	2	3	-1
Sociedades financieras	78.859	76.860	106.090	103.092	107.460	106.635	-1.999	-2.998	-825
Banco Central	38.609	38.609	39.453	39.453	36.878	36.878	0	0	0
Bancos	-44.192	-46.263	-36.184	-37.944	-26.939	-26.936	-2.071	-1.760	3
Fondos de Pensiones	76.228	76.228	90.152	90.035	85.555	85.444	0	-117	-111
Otras sociedades financieras (*)	8.214	8.286	12.669	11.548	11.966	11.250	72	-1.121	-716
Empresas no financieras y hogares	-143.955	-142.168	-141.019	-138.212	-135.295	-127.997	1.787	2.807	7.298
Activos	370.303	370.180	405.933	404.538	410.232	413.394	-123	-1.395	3.162
Gobierno general	25.676	25.676	23.271	23.271	24.212	24.212	0	0	0
Sociedades financieras	159.212	158.863	186.801	185.784	182.197	182.289	-349	-1.017	93
Banco Central	40.093	40.093	40.896	40.896	38.141	38.141	0	0	0
Bancos	15.201	15.125	21.884	21.836	24.914	24.880	-75	-48	-34
Fondos de Pensiones	76.659	76.659	91.305	91.189	86.741	86.629	0	-117	-111
Otras sociedades financieras (*)	27.259	26.985	32.715	31.863	32.401	32.639	-274	-852	238
Empresas no financieras y hogares	185.416	185.642	195.862	195.484	203.823	206.893	226	-378	3.070
Pasivos	433.039	433.126	446.002	444.794	444.754	441.445	87	-1.207	-3.309
Gobierno general	23.316	23.314	28.410	28.406	30.900	30.901	-2	-3	1
Sociedades financieras	80.352	82.003	80.711	82.692	74.736	75.654	1.650	1.981	918
Banco Central	1.484	1.484	1.443	1.443	1.263	1.263	0	0	0
Bancos	59.392	61.388	58.068	59.780	51.853	51.816	1.996	1.712	-37
Fondos de Pensiones	431	431	1.154	1.154	1.186	1.186	0	0	0
Otras sociedades financieras (*)	19.045	18.700	20.047	20.315	20.435	21.389	-345	269	954
Empresas no financieras y hogares	329.370	327.809	336.881	333.696	339.118	334.890	-1.561	-3.185	-4.228

(*) Incluye fondos mutuos, compañías de seguro y auxiliares financieros

CAPÍTULO 2

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS DE BALANZA DE PAGOS, POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL Y DEUDA EXTERNA

Este capítulo señala los principales aspectos metodológicos y las fuentes de información utilizadas en las series de balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa incluidas en esta publicación. La elaboración de estas estadísticas sigue los estándares internacionales de compilación recomendados en el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), sexta edición (2009). En tanto, las estadísticas de deuda siguen los criterios de la Guía Metodológica sobre Estadísticas de la Deuda Externa para Compiladores y Usuarios desarrollada por los organismos internacionales^{1/}.

A. CUENTA CORRIENTE

La cuenta corriente distingue entre transacciones de bienes, servicios, renta (ingreso primario) y transferencias corrientes (ingreso secundario).

1. Bienes

En esta cuenta se incluyen las transacciones de bienes cuya propiedad económica se traspasa entre un residente y un no residente de la economía.

La principal fuente empleada para medir las exportaciones de bienes es el documento "Declaración única de salida" (DUS) emitido por el Servicio Nacional de Aduanas. A los valores registrados en estos documentos se les hacen ajustes, principalmente de cobertura y valoración, de modo de incluir todas las transacciones entre residentes y no residentes, y reflejar mejor las valoraciones de mercado. Entre los ajustes destaca la adición de las reexpediciones desde zona franca, los valores de productos embarcados con precios provisionales, la eliminación de la parte de los ranchos de naves que reflejan transacciones entre residentes y la eliminación de exportaciones de servicios que generan declaraciones de salidas aduaneras. Las exportaciones correspondientes

^{1/}Estadísticas de la Deuda Externa: "Guía para Compiladores y Usuarios", Banco de Pagos Internacionales, Secretaría del Commonwealth, Eurostat, Fondo Monetario Internacional, OECD, Banco Mundial, Secretaría del Club de París, Conferencia de las Naciones.



a reexpediciones desde zona franca son estimaciones basadas en antecedentes proporcionados por las zonas francas del país.

Por otra parte, cabe señalar que, a partir de la información proporcionada por la DUS, las exportaciones en general se contabilizan en función del momento de legalización de los envíos. Sin embargo, en el caso del cobre se contabiliza en función del momento de embarque de la mercancía. Esta última información se apega mejor a la realidad económica de la cadena de producción y a las mediciones de cuentas nacionales.

La fuente básica de información en la medición de las importaciones de bienes es el documento aduanero "Declaración de ingreso" (DIN). Además, estas cifras incluyen las importaciones de zonas francas y gastos reservados extraídos, estos últimos, del balance extrapresupuestario y el Gobierno Central. Asimismo, se sustraen otras, como las compras de organismos internacionales y algunas compras de bienes ya incluidas en partidas de servicios (Viajes y Servicios de Gobierno).

Asimismo, se integra en la medición de importaciones, operaciones específicas efectuadas bajo la fórmula de leasing financiero, de acuerdo a lo recomendado por el Manual del FMI. La información aduanera entrega valores cif y fob, lo que permite estimar el componente fletes y seguros de las importaciones no cubierto por dicho documento.

Otras fuentes empleadas para la categoría de bienes, tanto en lo referido a exportaciones como importaciones, son las empresas de transporte de carga internacional residentes, o sus representantes en el caso de empresas no residentes. Ellas proveen de antecedentes utilizados para la categoría "Bienes adquiridos en puerto por empresas de transporte".

2. Servicios

2.1 Transportes

Corresponde a todos los servicios de transporte, por cualquier vía, prestados por los residentes en Chile a no residentes y viceversa, que signifiquen transporte de pasajeros, traslado de bienes (fletes), arriendo de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares relacionados.

Esta categoría presenta en forma separada transporte marítimo y otros. Marítimo considera las partidas Fletes y Otros, y los Otros transportes, consideran pasajeros, Fletes y Otros.

Pasajeros: En los créditos se consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros no residentes, efectuados por compañías residentes en Chile, tanto desde y hacia nuestro país, como entre ciudades y países extranjeros. Asimismo, los débitos consideran los servicios de transporte internacional a pasajeros residentes en Chile, efectuados por compañías no residentes. Para efectos prácticos, se presupone que todos los servicios de transporte internacional de pasajeros vendidos en el exterior por empresas residentes corresponden a créditos, y que todos los servicios de transporte internacional de pasajeras contratados en Chile con representantes de empresas

no residentes, corresponden a débitos. La información se obtiene trimestralmente de las empresas de transporte internacional marítimo y aéreo, residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas extranjeras. Respecto del transporte internacional de pasajeros por vía terrestre, los ingresos se miden en base a registros administrativos provistos por el SII (información asociada al pago del IVA de empresas), mientras que los egresos de la cuenta se miden a partir de información de tráfico terrestre por avanzada fronteriza, relativa a entradas y salidas de vehículos de pasajeros y de carga que elabora Aduanas.

Fletes: Consideran los servicios de transporte internacional de bienes, los que incluyen la carga y descarga en el medio de transporte, cuando así se haya convenido entre el usuario y el prestador del flete. Para el registro, se sigue la convención de considerar que el costo del flete es pagado por la economía importadora, por lo cual las transacciones entre residentes y no residentes que corresponden a fletes efectuados por empresas residentes por concepto de exportaciones de bienes, se consideran ingresos (créditos) para la economía, mientras que los fletes efectuados por empresas no residentes respecto de bienes importados, se registran como egresos (débitos). En las exportaciones también se incluyen los fletes entre terceros países efectuados por empresas residentes. La información es proporcionada trimestralmente por empresas de transporte internacional marítimas y aéreas residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas de transporte extranjeras.

Otros: Comprenden a los servicios que demandan los vehículos de transporte no residentes (naves, aeronaves y otros transportes) durante su permanencia en territorio chileno (créditos/ingresos), así como los que adquieren los vehículos de transporte chilenos en el exterior (débitos/salidas). Algunos ejemplos de este tipo de servicios son: carga y descarga, embalaje, reembalaje, servicio de remolque, pilotaje y ayuda de navegación, mantenimiento y limpieza de naves, faros y balizas, derechos de losa y estacionamiento, operaciones de rescate, comisiones y derechos de agentes, etc. La información se obtiene de informes de las empresas de transporte internacional marítimo y aéreo residentes en Chile, y de las agencias o representaciones de empresas extranjeras.

Adicionalmente, y de acuerdo a la clasificación que sugiere el manual, se incluyen en Transporte los Servicios postales y de mensajería. Estos servicios se estiman en base a antecedentes provistos por una encuesta anual, realizada al sector en el marco de la medición de Cuentas Nacionales.

2.2 Viajes

Consideran todos los gastos en bienes y servicios en los que incurre un viajero no residente mientras permanece en la economía compiladora (créditos/ingresos), y los gastos realizados por un viajero residente fuera de la economía de origen (débitos/egresos). Se incluyen los gastos efectuados con fines de negocios y para uso personal realizados durante el viaje, así como aquellos relacionados con educación y salud. Esta partida excluye los gastos en pasajes internacionales, los que forman parte de Servicios de Transporte. La información se estima a partir de encuestas de gasto del turismo emisivo y receptivo, levantadas por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), y de informes mensuales de Policía Internacional sobre movimiento de pasajeros.



2.3 Servicios de seguros y pensiones

Corresponden a la exportación e importación de servicios de seguros y reaseguros internacionales por parte de personas y empresas aseguradoras. En general, se define el costo de servicio de seguros como primas menos indemnizaciones. La categoría comprende varios tipos de seguros, entre ellos, los seguros de fletes (contra accidentes o contra incendio), los reaseguros, los seguros de vida y los servicios de pensiones y renta vitalicia suministrados en forma comercial (en caso de contar con antecedentes). La fuente básica de información proviene de los estados financieros de las empresas del sector.

2.4 Servicios financieros

Corresponden al valor de los servicios asociados a operaciones financieras internacionales, ya sea por intermediación o auxiliares, tales como gastos y comisiones por concepto de créditos, inversiones, líneas de crédito y otros. Se incluyen las comisiones y otros derechos relacionados con transacciones en valores, tales como corretaje, colocación de emisiones, suscripciones, rescates, canjes, servicios relacionados con la administración de activos, servicios de custodia, etc. La información para la medición de la cuenta de servicios financieros proviene de registros administrativos (información asociada al pago del IVA de empresas), información de la posición de cambios, antecedentes proporcionados por las Superintendencias de Pensiones y de la Comisión para el Mercado Financiero^{2/}. Por otra parte, en virtud de la recomendación del Sexto Manual de Balanza de Pagos, la medición de servicios financieros también incorpora una estimación para los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

2.5 Cargos por uso de la propiedad intelectual n.i.op

Comprenden a las transacciones entre residentes y no residentes por el uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad tales como marcas registradas, patentes, derechos de autor, procesos, técnicas, diseños, derechos de fabricación, concesiones, etc. Asimismo, incluye el uso, mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos, como manuscritos y películas, entre otros. La información para este sector se basa en el sistema de información de cambios internacionales, en el caso de las exportaciones, mientras que los débitos se estiman sobre la base del impuesto adicional^{3/}, datos proporcionados por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

2.6 Servicios de telecomunicaciones, informática y de información

Los servicios de telecomunicaciones abarcan la transmisión de sonido, imágenes u otra información por teléfono, télex, telegrama, cable, radiotelevisión, satélite, correo electrónico, fax, redes comerciales, teleconferencias y servicios de apoyo, etc. Por su parte, los servicios de informática comprenden actividades relacionadas con bases

^{2/} A contar del 1° de junio de 2019 se conforma la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que integra a la Superintendencia de Valores y Superintendencia de Bancos, asumiendo en una sola institución las competencias de ambos servicios.

^{3/} Impuesto adicional asociado al pago de impuestos al Gobierno de Chile por rentas percibidas por no residentes en la economía nacional, resultado de inversiones o prestación de servicios, entre otros.

de datos, procesamiento de información, desarrollo de software a pedido, diseño, implementación y conectividad de redes, integración de sistemas, soporte técnico, asesorías y capacitación en materias computacionales. Los servicios de información corresponden a los ofrecidos por agencias noticiosas, incluidos el suministro de fotografías y artículos para los medios de comunicación. En el primer caso, servicios de telecomunicaciones, la información se obtiene principalmente, de una encuesta anual aplicada directamente a las empresas del sector. En tanto, en el caso de los servicios de informática e información, la medición de exportaciones se basa en registros administrativos: información del Servicio de Impuestos Internos (SII), relacionada con el pago del IVA de las empresas, complementada con datos proporcionados por el Servicio Nacional de Aduanas. Para las importaciones, se utiliza información de impuesto adicional del SII.

2.7 Otros servicios empresariales

Este grupo de servicios abarca: los servicios profesionales y de consultorías en administración de empresas y, otros servicios empresariales. Los primeros comprenden conceptos como servicios de investigación y desarrollo^{4/}, jurídicos, contables, de asesoramiento, publicidad, investigación de mercado, encuestas de opinión pública, servicios arquitectónicos, de ingeniería, agrícolas, mineros y de transformación en el lugar, etc. En la categoría otros, se incluyen los servicios de compraventa (comisiones por transacción de bienes y servicios, entre comerciantes); y los servicios de arrendamiento de embarcaciones, aeronaves y equipos de transporte sin tripulación^{5/}.

Las principales fuentes utilizadas en la medición de estos servicios profesionales incluyen: (i) para las exportaciones, información del Servicio de Impuestos Internos (SII), relacionada con el pago del IVA complementada con registros del Servicio Nacional de Aduanas; (ii) en lo que respecta a las importaciones, la medición se sustenta en el pago del impuesto adicional que los grava registrados en el Formulario 50 del SII. y (iii) la Encuesta Anual de Gasto en I+D del Ministerio de Economía (ingresos/egresos).

Las comisiones recibidas desde el exterior (exportaciones), se estiman sobre la base de las tasas promedio de comisiones recibidas por intermediación, obtenidas de las empresas importadoras. Éstas tasas son aplicadas a los montos importados de productos que tienen un representante en Chile, por capítulo arancelario. Las comisiones pagadas al exterior por los exportadores se obtienen a través de las declaraciones de exportación aduaneras.

La estimación de los arriendos de equipo de transporte, en exportaciones e importaciones, se basa en operaciones de cambios internacionales y en información de las empresas nacionales de transporte.

2.8 Servicios personales culturales y recreativos

Esta categoría abarca los servicios audiovisuales y conexos. Los primeros se refieren a servicios y derechos relacionados con la producción de películas cinematográficas

^{4/} La medición de los servicios de I+D comprende investigación básica, aplicada en el desarrollo de nuevos productos, así como la venta total de patentes, derechos de autor y procesos de diseños industriales.

^{5/} Se excluyen los arrendamientos financieros.



o videocintas; programas de radio y televisión; producciones teatrales, musicales, encuentros deportivos, circos y grabaciones musicales. Las estimaciones para estos servicios se basan en información proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos, asociada al pago del IVA complementada con antecedentes provistos por el Servicio Nacional de Aduanas. En el caso de las importaciones, los cálculos se basan en las cifras de recaudación del impuesto adicional que grava la importación de estos servicios.

2.9 Otros

En esta partida se consideran:

Reparación de bienes: Corresponden al valor de las reparaciones efectuadas para no residentes, o recibidas de ellos en bienes como barcos, aeronaves u otros, que entran y luego salen de un país. En esta partida, se registra solo el valor del servicio asociado y no el valor total del bien. La fuente empleada para esta categoría, tanto en lo referido a exportaciones como importaciones, son las empresas de transporte de carga internacional residentes, o sus representantes en el caso de empresas no residentes, así como también encuestas anuales a empresas del sector transporte.

Servicios de Gobierno: Los servicios de gobierno comprenden los gastos en bienes y servicios no incluidos en otras partidas, realizados por las misiones diplomáticas y los organismos internacionales que operan dentro de la frontera del país (exportaciones), así como los gastos efectuados por las embajadas, consulados y otras entidades oficiales del Gobierno de Chile en el extranjero (importaciones). Las importaciones se obtienen de información de la Dirección de Presupuestos (DIPRES)^{6/}. Las exportaciones se miden a partir de estos mismos antecedentes y de una encuesta anual a organismos internacionales domiciliados en Chile.

3. Renta (ingreso primario)

Esta cuenta registra la renta obtenida por los factores productivos, trabajo y capital, siendo el componente principal la renta de la inversión.

3.1 Remuneración de Empleados

Los ingresos (créditos) de divisas de esta cuenta corresponden a remuneraciones recibidas por personas residentes de nuestra economía, por concepto de trabajos efectuados para no residentes. Mientras que los egresos (débitos) de divisas, se asocian a los pagos en compensación por trabajos realizados por no residentes para residentes en Chile. Los créditos (ingresos) por este concepto son medidos en base a información de remuneraciones pagadas a chilenos reportadas en la Encuesta Anual a Organismos Internacionales y registros administrativos. Por su parte, los débitos se estiman utilizando datos del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, e información de salarios pagados a no residentes, obtenida de la encuesta CASEN del Ministerio de Desarrollo Social.

^{6/} Ejecución presupuestaria anual del sector público.

3.2 Renta de la Inversión

En dicha cuenta se registran los ingresos y egresos de renta derivados de los activos^{7/} y pasivos^{8/} financieros externos con un desglose por instrumento similar al de la cuenta financiera. Se excluyen del concepto de renta, las ganancias y pérdidas de capital por tenencia de activos financieros.

Las principales aperturas de esta cuenta, presentadas en esta publicación son:

1. Renta procedente de la inversión directa
 - 1.1. Renta procedente de participaciones de capital
 - 1.1.1. En el extranjero
 - 1.1.1.1. Dividendos y utilidades distribuidas
 - 1.1.1.2. Reinversión de utilidades en el exterior
 - 1.1.2. En Chile
 - 1.1.2.1. Dividendos y utilidades distribuidas
 - 1.1.2.2. Reinversión de utilidades en Chile
 - 1.2. Renta procedente de la deuda (intereses)
2. Renta procedente de la inversión de cartera
 - 2.1. Renta procedente de participaciones de capital (dividendos)
 - 2.2. Renta procedente de la deuda (intereses)
 - 2.2.1. Bonos y pagarés
 - 2.2.2. Otros

3. Renta procedente de la otra inversión

La renta de inversión directa que derivada de las participaciones en el capital se mide con información de utilidades proveniente de las empresas receptoras de inversión del exterior, y de los inversionistas residentes, en el caso de la inversión al exterior. Las fuentes principales son: estados financieros, información proveniente del CNCI y estadísticas cambiarias. Las utilidades reinvertidas de la inversión en Chile se calculan como diferencia entre las utilidades devengadas y las repartidas, estas últimas obtenidas desde los estados financieros de las empresas y complementadas con información de operaciones de cambio.

Cabe mencionar que, en el caso de la estimación de las utilidades devengadas trimestralmente por las empresas mineras de cobre, se aplica un modelo de modo de hacerlas consistentes con las ventas al exterior registradas como exportaciones en la cuenta corriente de la balanza de pagos^{9/}. Se trata de un proceso estadístico de desagregación temporal, donde el indicador empleado son las exportaciones por empresa. Este ajuste modifica la distribución trimestral y no los datos anuales de utilidades, los que son consistentes con la información contable proporcionada por las empresas.

^{7/} Activos: inversiones de residentes en el exterior

^{8/} Pasivos: inversiones de no residentes en Chile

^{9/} Ello se debe a que la forma contable de registrar las utilidades está desfasada respecto del cómputo de las exportaciones de la balanza de pagos.



La información de la renta de la inversión de cartera sigue, en general, el criterio de caja e incluye algunos ajustes para eliminar las ganancias de capital (caso de los fondos de inversión). En el caso de los activos, esta se calcula sobre la base de información proporcionada por los bancos e inversionistas institucionales al Banco Central. Adicionalmente, se estiman rentas aproximando el rendimiento de los instrumentos de acuerdo a su nivel de riesgo y zona geográfica de la inversión, a través de índices ponderados, en el caso de algunos sectores institucionales.

Por su parte, la renta de los instrumentos de deuda, intereses, provienen del cálculo de la deuda externa y se basan en el criterio de devengo. La fuente para estas estimaciones corresponde a reportes directos al Banco, a través de formularios establecidos en la normativa cambiaria.

Finalmente, cabe señalar que la renta de los activos de reserva, se obtiene directamente del Balance del Banco Central.

4. Transferencias corrientes (ingreso secundario)

Las transferencias se caracterizan por ser transacciones que no tienen contrapartida, es decir, en las cuales una parte entrega un recurso real o financiero a otra, sin recibir valor económico a cambio. Estas transacciones se subdividen en transferencias corrientes y de capital, las que se registran en la cuenta corriente y en la de capital, respectivamente. La diferencia entre las transferencias corrientes y las de capital es que las segundas involucran el traspaso de la propiedad de un activo fijo por una de las partes de la transacción, o la condonación de un pasivo. En el caso de Chile, por la naturaleza de las transferencias detectadas, la mayoría se han clasificado como corrientes. Las transferencias corrientes se abren en "Gobierno General" y "Otros sectores", según si participa o no el gobierno de la economía compiladora. Las transferencias de la categoría "Gobierno General" están constituidas principalmente por impuestos recibidos por el Gobierno de Chile de parte de no residentes, principalmente por concepto de utilidades de la inversión directa. Por el lado de los egresos, también se incluyen los impuestos pagados por los inversionistas chilenos en el exterior. Las transferencias de los "Otros sectores" están conformadas principalmente, por donaciones recibidas en bienes o en dinero, incluidas las transferencias personales^{10/}. Los valores brutos de estas transferencias registran también: indemnizaciones pagadas y recibidas por seguros, así como sus correspondientes financiamientos, con lo que no se afecta el monto neto de ellas; y las jubilaciones, montepíos, y pensiones alimenticias personales.

Las fuentes de información principales son registros administrativos: información sobre impuesto adicional y declaraciones juradas sobre rentas percibidas en el exterior provistas por el SII, estadísticas de Aduanas, e información cambiaria. En el caso de las transferencias personales, la información se obtiene de una encuesta anual a empresas remesadoras.

^{10/} Las cifras corresponden aproximadamente a la categoría transferencias personales definida en la sexta versión del Manual de Balanza de Pagos del FMI.

B. CUENTA DE CAPITAL

La denominada “cuenta de capital” abarca las transferencias de capital y las transacciones en activos no financieros no producidos. En la balanza de pagos de Chile, esta cuenta ha incluido créditos en la partida Transferencias de capital, principalmente por condonaciones de pasivos de deuda externa, donaciones de bienes e indemnizaciones de capital. Las contrapartidas fueron débitos, registrados en el pasivo correspondiente, en importaciones de bienes, o en algún activo financiero. La fuente básica son los reportes de créditos externos que recibe el Banco Central, la información de Aduanas, y las operaciones de cambios internacionales.

C. CAPACIDAD / NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO

El Sexto Manual de Balanza de Pagos, en línea con el SCN 2008, incorpora una partida equilibradora en la balanza de pagos, que es el concepto de “préstamo neto / endeudamiento neto”, indicado en el registro como “Capacidad / Necesidad de Financiamiento”. Esta partida equivale a la suma de los saldos de las cuentas corriente y de capital. La identificación de la categoría “Capacidad / Necesidad de Financiamiento” enlaza de manera más clara la estimación de este saldo en la cuenta de capital del sistema de cuentas nacionales. En efecto, la cuenta de capital en dicho sistema refleja en qué medida el ahorro y las transferencias de capital permiten financiar la formación y el consumo de capital (formación bruta de capital), teniendo la partida equilibradora como saldo contable. De este modo, el préstamo neto representa - en términos netos - que la economía suministra fondos al resto del mundo (“sobran” recursos para ser prestados), considerando las adquisiciones y disposiciones de activos financieros, así como la emisión y reembolso de pasivos. El endeudamiento neto, por su parte, indica lo contrario, la economía requiere financiamiento del resto del mundo (refleja recursos que tienen que “tomarse” en préstamo).

D. CUENTA FINANCIERA

La cuenta se subdivide en cinco categorías funcionales: inversión directa, inversión de cartera, instrumentos financieros derivados, otra inversión y activos de reserva. Además, la cuenta financiera se presenta por sector institucional distinguiendo Gobierno General, Sociedades financieras y Empresas no financieras y hogares. La agrupación Sociedades financieras incluye Banco Central, Bancos comerciales, Fondo de pensiones y Otras sociedades financieras (fondos mutuos, compañías de seguros y otros fondos de inversión).

1. Inversión directa

Se define como la inversión que tiene por objetivo –por parte de un residente de una economía– obtener una participación duradera en una empresa no residente. La participación duradera implica una relación a largo plazo entre ambos, así como un grado significativo de participación e influencia del inversionista en la dirección del



proyecto de inversión. Operativamente, para definir una relación de inversión directa se establece un criterio de poder de voto de 10% como mínimo. La principal clasificación de la inversión directa en la balanza de pagos se basa en el criterio activo / pasivo^{11/}. Al interior de cada una de estas categorías, se distinguen transacciones de: participaciones en el capital, reinversión de utilidades e instrumentos de deuda.

Las operaciones de inversión directa responden a las siguientes tres categorías de relación entre el inversionista y la entidad que recibe la inversión:

- a) Inversión de un inversionista directo en su empresa de inversión directa (ya sea a través de una relación inmediata o indirecta).
- b) Inversión de una empresa de inversión directa en su propio inversionista directo inmediato o indirecto (inversión reversa).
- c) Inversión entre empresas emparentadas residentes y no residentes, es decir aquellas que tienen el mismo inversionista directo inmediato o indirecto, pero ninguna de las cuales es inversionista directa inmediata ni indirecta de la otra.

1.1 Activos sobre el exterior

En el caso de Chile, están constituidos por las participaciones en el capital, las reinversiones de utilidades y los instrumentos de deuda que constituyen financiamiento de inversión directa que provee el inversionista directo residente en Chile a su inversión en el exterior.

Las fuentes principales en el cálculo de las participaciones en el capital e instrumentos de deuda corresponde a la información de transacciones de cambios internacionales informadas al Banco Central^{12/}, y estados financieros de algunas empresas. En cuanto a las utilidades reinvertidas, éstas se obtienen por diferencia entre utilidades devengadas de las filiales en el exterior de empresas chilenas y los dividendos percibidos de dichas filiales. Estos últimos son obtenidos de las operaciones de cambios internacionales.

1.2 Pasivos frente al exterior

En el caso de Chile, se consideran pasivos de inversión directa a los aportes en participaciones en el capital, reinversión de utilidades y los instrumentos de deuda que el inversionista no residente realiza en el país. Los pasivos con el exterior incluyen las tres categorías de operaciones antes mencionadas. Las fuentes principales para la compilación de aportes en el capital son antecedentes de transacciones informadas al Banco Central, en el marco de la norma cambiaria, y estados financieros de algunas empresas. En cuanto a las utilidades reinvertidas, estas se calculan como diferencia entre las utilidades devengadas de las empresas chilenas receptoras de inversión extranjera directa, y las remesadas al exterior (dividendos). Estas últimas obtenidas a partir de las operaciones de cambio internacionales informadas al

^{11/} Los activos corresponden a las inversiones directas en el exterior, mientras que los pasivos reflejan inversión directa en el país.

^{12/} Información depurada del capítulo XII del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) e información reportada por los bancos a través del sistema diario de operaciones de cambios

Banco Central y estados financieros. Por último, los instrumentos de deuda se toman de la medición de deuda externa, la cual se calcula con información recogida por el Banco Central a través de reportes directos, bajo el amparo de la norma cambiaria^{13/}.

2. Inversión de cartera

En esta cuenta, se registran las transacciones efectuadas como inversión de portafolio de residentes chilenos con el exterior (activos) y de no residentes en Chile (pasivos). Se distinguen dos categorías principales: activos y pasivos y, al interior de cada una, los títulos de participación en el capital en forma separada de los títulos de deuda. Según las normas, los primeros deben clasificarse como tales cuando el poder de voto involucrado es inferior a 10%. Los segundos son títulos negociables que se desglosan en corto y largo plazo.

2.1 Activos sobre el exterior

Corresponden a las transacciones netas por inversiones de cartera efectuadas por residentes de Chile en instrumentos emitidos por no residentes. Destacan las inversiones efectuadas por los fondos de pensiones, así como aquellas del Gobierno General y las empresas no financieras y hogares. La información utilizada en la compilación proviene de los datos proporcionados al Banco Central de Chile por medio del CNCI y operaciones de cambio, información del Gobierno General y de los organismos reguladores^{14/}. Los títulos de deuda, que se registran en esta categoría de inversión corresponden a inversiones en acciones, certificados representativos de acciones, fondos mutuos y fondos de inversión. Se incluyen también, los títulos de deuda que consideran acciones preferentes, bonos convertibles, certificados de depósito negociables a más de un año, bonos cero cupón, entre otros. Así mismo, se clasifican inversiones en letras del tesoro, efectos de comercio y financieros, pagarés a corto plazo y otros.

2.2 Pasivos frentes al exterior

Corresponden a inversión de cartera de residentes del exterior en pasivos negociables emitidos por residentes de Chile. Se registran en términos brutos los créditos y los débitos, ya sean emisiones primarias o secundarias (inflows y flowbacks)^{15/}. Las fuentes de información son antecedentes proporcionados regularmente al Banco Central de acuerdo con la normativa cambiaria y otras exigencias estadísticas. En el caso particular de las tenencias en el mercado local por parte de no residentes en instrumentos de renta fija y variable, éstas son informadas al Instituto Emisor por los Bancos Custodios de esta deuda en Chile.

^{13/} Formularios del capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)

^{14/} Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Valores y Seguros) y Súper Intendencia de Pensiones.

^{15/} Inflow: compra de acciones en la bolsa local (por parte de no residentes), para ser convertida en ADR, generándose un ingreso de divisas, y registrándose como crédito en la cuenta financiera. Flowback : venta de acciones en la bolsa local por parte de los tenedores (no residentes) de ellas, generándose una salida de divisas, y registrándose como débito en la cuenta financiera.



Los títulos participación en el capital que se registran en los pasivos comprenden los ADR y acciones emitidas por empresas residentes de Chile. En lo referente a títulos de deuda, éstos contienen bonos emitidos en el exterior por residentes, así como aquellos que compran en el mercado local inversionistas extranjeros. Adicionalmente, abarcan también títulos de deuda con plazo original menor a 12 meses emitidos en el exterior por residentes del sector público o privado.

3 Instrumentos financieros derivados

Esta categoría comprende las compensaciones de los contratos al momento de su liquidación y las primas pagadas al contratar opciones. Actualmente, la información para esta partida se obtiene en forma directa de bancos y empresas. Abarca operaciones de monedas, tasas y productos básicos.

4 Otra inversión

En esta categoría, se incluyen todas aquellas transacciones de tipo financiero con el exterior, no consideradas en las categorías antes mencionadas. Se distingue entre activos y pasivos frente al exterior, identificándose los siguientes tipos de transacciones: créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos, asignaciones DEG y otros. La información proviene de la información del CNCI sobre deuda externa, de la contabilidad del Banco Central, de antecedentes proporcionados por el sistema bancario, de la Comisión para el Mercado Financiero, de la Superintendencia de Pensiones y de antecedentes de las propias empresas, Gobierno General y de organismos reguladores. Los flujos por obligaciones y derechos de naturaleza comercial, tales como las cobranzas de importación y los anticipos de exportación (créditos comerciales) se estiman sobre la base de información de los registros aduaneros, los que proporcionan antecedentes financieros respecto al porcentaje de comercio exterior bajo modalidad de crédito directo de proveedor y, respecto de los plazos de pago de dichas obligaciones.

Tanto en el caso de activos y pasivos los instrumentos transados incluyen:

Créditos comerciales: abarcan los flujos de financiamiento directo entre proveedores y compradores que surgen con motivo del comercio de bienes (exportaciones e importaciones), incluyendo pagos anticipados.

Préstamos: comprenden créditos en los cuales un acreedor presta fondos directamente a un deudor, el que no recibe un certificado de la transacción, o bien, recibe un documento no negociable. En el caso de los pasivos considera los préstamos con el FMI.

Monedas y depósitos: En los activos se trata de billetes y monedas emitidas por no residentes que son mantenidos por residentes (excluyendo las reservas internacionales), así como depósitos efectuados por residentes en entidades no residentes. Por el lado de los pasivos se registran los depósitos efectuados por no residentes en bancos locales, así como moneda nacional que esté en manos de no residentes.

Otros activos/Oros Pasivos: es una partida residual que abarca cualquier otro activo o pasivo financiero externo.

DEG^{16/}: corresponden a transacciones de pasivos que reflejan las asignaciones/cancelaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) que el Fondo Monetario Internacional otorga al país.

5 Activos de reserva

Comprenden activos externos que están bajo el control del Banco Central y que están disponibles en forma inmediata para ser empleados en el financiamiento directo de desequilibrios externos, para intervenir en el mercado cambiario u otros fines. Los activos de reserva incorporan los intereses devengados, lo que es coherente con el registro de la renta a criterio devengado. La fuente básica para esta información es el balance del Banco Central. En los activos de reserva se consideran las siguientes categorías: Oro monetario, DEG, Posición de reserva en el FMI, Divisas, Monedas y depósitos, Valores y Otros activos (convenios de crédito recíproco, en el caso de Chile).

D. POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL (PII)

La posición de inversión internacional registra los stocks de inversión de residentes chilenos en el exterior y de inversiones de no residentes en Chile, esto es de activos y pasivos financieros externos del país al cierre de cada año. La diferencia entre ambos stocks constituye la Posición Externa Neta, medida como el total de activos menos el total de pasivos.

La presentación de los activos y pasivos en la PII sigue las categorías definidas para la cuenta financiera de la balanza de pagos, con la diferencia de que en este estado, la distinción entre activos y pasivos es la primera desagregación, pasando las categorías funcionales –inversión directa, inversión de cartera, derivados financieros, otra inversión y activos de reserva– al segundo lugar como criterio de jerarquización.

Las categorías que se presentan en el estado de posición de inversión internacional, son:

Transacciones: que corresponden a flujos registrados en la cuenta financiera.

Variaciones de precio: refleja cambios de precio de los activos o pasivos que no han sido realizados y que ocurren entre el principio y el fin del período en cuestión, afectando la variación en el nivel del ítem correspondiente. Este factor tiene especial incidencia en los activos y pasivos negociables, registrados como inversión de cartera y en las participaciones de capital de IED.

^{16/} En 1969, el FMI creó el DEG, que constituye un activo de reserva, con el objetivo de suplementar el nivel de las reservas internacionales de los países miembros.



Variaciones de tipo de cambio: reflejan los impactos de cambios en la paridad de monedas con respecto al dólar que no dan origen a transacciones registradas en la cuenta financiera, pero que sí afectan las variaciones de stocks de activos o pasivos. Este factor tiene especial incidencia en los pasivos de inversión directa que están contabilizados en pesos chilenos en los balances de las empresas receptoras de este tipo de inversión, y en los activos de la misma categoría, cuando la moneda de cuenta es distinta al dólar en los países en donde se encuentra la inversión.

Otros ajustes: corresponde a variaciones en los stocks que no son explicadas por los componentes anteriores. Ejemplos son la reclasificación de partidas, ajustes por cambios metodológicos, la cancelación unilateral de deudas por parte de un acreedor, o la revalorización/deterioro de los activos/pasivos financieros.

Las fuentes de información de la Posición de Inversión Internacional son básicamente las mismas que las de la cuenta financiera y la renta de la inversión, destacando la información obtenida a través de entidades reguladoras, el Gobierno General, operaciones cambiarias, y encuestas. Además, la PII se presenta según sector institucional, distinguiendo entre Gobierno General, Sociedades financieras y Empresas no financieras y hogares. El sector Sociedades financieras se subdivide en Banco Central, Bancos, Fondos de pensiones y Otras sociedades financieras (fondos mutuos, compañías de seguros y otras sociedades de inversión).

1. Inversión Directa

1.1 Activos

En esta medición se consideraron los aportes de capital, la reinversión de utilidades y los instrumentos de deuda con empresas filiales y relacionadas, los que constituyen activos sobre el exterior. También se incluyen posibles activos de empresas chilenas receptoras frente a inversionistas directos o empresas relacionadas no residentes, tanto títulos de capital como instrumentos de deuda.

Las fuentes principales corresponden a formularios y otros antecedentes de transacciones informados al Banco Central respecto de operaciones acogidas al capítulo XII del CNCI y estados financieros de algunas empresas.

La medición por tipo de instrumento consiste en:

Participaciones en el capital y utilidades reinvertidas: La metodología aplicada se basó en relacionar los aportes acumulados, excluyendo reinversión de utilidades, con información de stocks (patrimonios), de la muestra para la cual se disponía de ambos tipos de datos. Esta relación se aplicó a los aportes para los cuales no existía información de stock. En los casos en que se dispuso de información, se siguió el criterio del 10% de poder de voto. Para obtener la componente asociada a variación de precio se aplicó un índice de rentabilidad ponderada sobre los stocks de inversión, en el caso del sector empresas, cuando éstas cotizaban en las bolsas de los países en los cuales Chile maneja su inversión directa. La variación de tipo de cambio, se

estima en base a la variación ponderada de las monedas de los países de destino de la inversión respecto del dólar estadounidense.

Instrumentos de deuda: Corresponde en general a bonos, depósitos, créditos comerciales y préstamos entre matrices o empresas relacionadas residentes en Chile, con las empresas receptoras de inversión directa en el exterior. Las fuentes de información corresponden al CNCI e información de operaciones de cambios internacionales reportada por los bancos.

1.2 Pasivos

Refleja el valor de la inversión directa mantenida por no residentes en Chile, y comprende no solo el valor actual de la participación en la propiedad, sino el de todos los flujos financieros entre la empresa de inversión directa y el inversionista y las empresas filiales no residentes.

Además, incluye posibles pasivos de empresas filiales en el exterior con sus inversionistas residentes en Chile, o empresas relacionadas residentes en Chile, tanto títulos de capital como instrumentos de deuda.

La medición para los instrumentos financieros que componen el ítem se describe como sigue:

Participaciones en el capital y utilidades reinvertidas: La estimación de los stocks se basa en una sumatoria de los flujos de aportes de inversión directa registrados en la balanza de pagos, y estados financieros para el caso de bancos y compañías de seguros. Las variaciones de precios se estiman para empresas y bancos que cotizan en la bolsa nacional, mientras que el efecto de tipo de cambio se calcula sobre la base del tipo de cambio peso/dólar del período.

Instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen por lo general los bonos, créditos comerciales, depósitos y préstamos otorgados a las empresas de inversión extranjera por los inversionistas directos o empresas relacionadas no residentes. La fuente principal es la información de formularios del CNCI y su cálculo proviene de la compilación de la deuda externa.

2. Inversión de cartera

2.1 Activos

Bajo este concepto se agrupan las inversiones de portafolio mantenidas por residentes de Chile, que son emitidas por no residentes. Comprende títulos de participación en el capital con menos de 10% de poder de voto, así como títulos de deuda negociables.

Los componentes correspondientes a variaciones de precio y tipo de cambio se estiman sobre la base de información pública o proporcionada directamente al Banco Central por entes reguladores o por inversionistas, de acuerdo con la normativa existente, y de las desagregaciones de stocks y flujos de inversión por tipo de moneda.



Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Títulos de participación en el capital: Incluyen principalmente inversión en acciones, certificados representativos de acciones (ADR de otros países), fondos mutuos y fondos de inversión. La fuente básica es la información entregada por la Superintendencia de Pensiones, e información pública de la Comisión para el Mercado Financiero, depurando la tenencia de ADR de empresas chilenas. En el caso de Empresas no financieras, la información se obtiene del CNCI y de las operaciones de cambio internacionales.

Títulos de deuda: Esta categoría incluye acciones preferentes, bonos convertibles, certificados de depósito negociables a más de un año y bonos cero cupón, entre otros. También se clasifican aquí los valores del mercado monetario: letras del tesoro, efectos de comercio y financieros y pagarés a corto plazo, et. Las fuentes utilizadas incluyen organismos reguladores y operaciones de cambio informadas por medio del CNCI al Banco Central de Chile.

2.2 Pasivos

Esta categoría agrupa los pasivos por inversiones de portafolio mantenidos por no residentes en títulos emitidos por residentes de Chile. En esta categoría deben registrarse títulos de participación en el capital con menos de 10% de poder de voto, así como títulos de deuda negociables. La estimación de la desagregación de las variaciones de stocks de esta categoría por tipo de cambio y por precio, se efectúa utilizando datos de cotizaciones bursátiles, tipo de cambio, e información de la Comisión para el Mercado Financiero (estado de variación patrimonial).

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Títulos de participación en el capital: En este concepto se recogen títulos de participación en el capital que no sean inversión directa (es decir, considera solo la inversión de portafolio). En la serie estimada para Chile se incluyen: (i) los ADR emitidos por empresas chilenas, valorados a precio de mercado, según cotización bursátil de las acciones de los emisores; (ii) inversiones de capitales extranjeros informados por la Comisión para el Mercado Financiero (Estado de variación patrimonial), (iii) los flujos acumulados de otros fondos que informan al Banco Central (vía capítulo XIV del CNCI); y (iv) las posiciones en renta variable en manos de no residentes en el mercado local, informadas por los Bancos Custodios.

Títulos de deuda: Incluyen los bonos y pagarés emitidos por residentes en poder de no residentes, clasificados por sector emisor. En el caso de Chile, estos valores se obtienen del CNCI y se corrigen para llevarlos a precio de mercado, y depurados de las compras de títulos emitidos en el exterior por residentes, efectuadas por los inversionistas institucionales y bancos residentes. Los precios de mercado para estos títulos fueron obtenidos de información pública. En el caso de los instrumentos en poder de no residentes en el mercado local, se incorpora información proporcionada por los Bancos Custodios.

3. Instrumentos financieros derivados

La medición incorpora principalmente forwards, swaps y futuros tanto de monedas, tasas de interés como de productos básicos, todos a precio de mercado. La fuente principal es información en montos nominales recibida por el Banco Central al amparo de la normativa cambiaria, valorada a precio de mercado. En términos de stocks la valorización de estos instrumentos utiliza tasas de descuento y de cambio contado (según plazos) a la fecha de corte inicial y final. Las variaciones de tipo de cambio y precio, en esta medición se obtienen por diferencia entre la variación de los stocks (inicial y final) y las transacciones del período. Para obtener la variación asignable a tipo de cambio se valorizan los montos nominales a fines del período al tipo de cambio de inicios del período.

4. Otra inversión

4.1 Activos

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:

Créditos comerciales: Reflejan el stock de acreencias directas entre proveedores y compradores relacionados con el comercio exterior (retornos pendientes de exportaciones, más anticipos de importaciones). En Chile, comprende una medición sobre la base de información de Aduanas sobre mercancías con modalidad de venta en cobranza, en este caso de exportaciones. Como este tipo de activos en su gran mayoría se expresan en dólares y no se negocian, no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Reflejan el stock de créditos financieros otorgados por residentes a no residentes. En el caso de Chile, se trata de préstamos otorgados por el sistema bancario, y la fuente es información directa recibida por el Banco Central a través del CNCI. Estos préstamos, en general, se expresan en dólares, siendo de muy corta duración, por lo que no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Moneda y depósitos: Reflejan el valor de billetes y monedas en moneda extranjera, así como los depósitos mantenidos en el exterior, que no constituyen reservas internacionales. Para el caso de Chile, los depósitos efectuados por los bancos y empresas se tomaron de información directamente proporcionada por ellos a través de formularios del CNCI. En monedas y depósitos, no se mide efecto de cambio de precios, ya que se compilan a valor nominal.

Otros activos: Corresponden a aportes a organismos internacionales, excluyendo el FMI. En particular, destacan los aportes efectuados al Banco de Pagos Internacionales. Se distinguen también los resultados en las cuentas por cobrar asociadas a las indemnizaciones pagadas por las compañías de seguros por catástrofes naturales.

4.2 Pasivos

Esta categoría considera los siguientes instrumentos:



Créditos comerciales: Reflejan el stock de endeudamiento comercial directo entre proveedores y compradores relacionados con el comercio exterior (principalmente pagos pendientes asociados a importaciones, más anticipos de exportaciones). En Chile, la medición se realiza con información de Aduanas sobre mercancías con modalidad de venta en cobranza, en este caso de importaciones. Como este tipo de pasivos en su gran mayoría se expresan en dólares y no se negocian, no se mide efectos de cambios en precios ni de tipos de cambio.

Préstamos: Incluyen el uso de crédito del FMI, así como otros préstamos externos, clasificados por sector deudor y por plazo. La información proviene del balance del Banco Central y del sistema de deuda externa, que se basa fundamentalmente en información recogida a través del CNCI. A este componente se le estimó la variación del tipo de cambio a partir de las fluctuaciones de las distintas monedas en que están denominados estos préstamos. No se estima un efecto de cambio de precio, por la naturaleza no transable de estas deudas.

Monedas y depósitos: Se refieren a moneda chilena en poder de no residentes y a depósitos recibidos por bancos residentes de parte de no residentes. La serie contempla depósitos adeudados por bancos residentes a entidades no residentes, y es obtenida a través de formularios enviados por los bancos residentes al Banco Central. Las variaciones por tipo de cambio de este componente se estiman que son mínimas, debido a que en su mayoría están denominados en dólares. Por ser expresados en valores nominales, no se calcula un componente de cambio de precio.

Otros pasivos: Es una categoría residual, donde se registran pasivos con no residentes que no aparecen en las categorías anteriores, desglosados por sector deudor y por plazo. En el caso de Chile, se incluyen los pasivos del Banco Central por convenios de crédito recíproco de la ALADI, así como otros pasivos con organismos internacionales. La fuente corresponde a la contabilidad del Banco Central. Por estar a valor nominal y ser denominado en dólares, a este componente no se le estimó efecto de variación de precio ni de tipo de cambio.

Asignaciones DEG: Reflejan el stock de los pasivos del Banco Central por las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) recibidas del FMI. Las asignaciones de DEG se registran como pasivos internacionales, debido a que bajo ciertas circunstancias deben ser pagadas, y porque devengan intereses. Se considera que constituyen una obligación del Banco Central con los países miembros del FMI.

4. Activos de reserva

Corresponden a los activos de reservas internacionales del Banco Central. Estos valores incluyen los intereses devengados. La información proviene de la contabilidad del Banco Central. El efecto de las paridades y de los cambios de precio se estima sobre la base de información de la contabilidad del Banco Central y de las paridades de mercado. Los activos de reserva se desglosan en: Oro monetario, DEG, Posición de reserva en el FMI, Divisas (Monedas y depósitos y Valores) y Otros activos (convenio de crédito recíproco).

E. Deuda Externa

La deuda externa es el monto pendiente de reembolso, en un determinado momento, de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos por residentes de una economía frente a no residentes con el compromiso de realizar en el futuro pagos de principal, intereses o ambos. Esta medición utiliza como referente la "Guía Metodológica sobre Estadísticas de la Deuda Externa para Compiladores y Usuarios" (FMI, et al, 2013), en línea con el Manual de Balanza de Pagos (MBP6) y el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008).

La principal fuente utilizada en la compilación de la deuda corresponde a información del CNCI, proporcionados por los agentes de la economía que contraen obligaciones con el exterior. Estos reportes son complementados por información directa de Gobierno, reportes de los Bancos y, por antecedentes tomados de los registros aduaneros, referentes a créditos asociados a comercio exterior.

Las cifras oficiales de la deuda externa de Chile se presentan a valor de mercado, no obstante, se incluye como información adicional su valorización nominal.

Los conceptos más relevantes incluidos en la medición son:

Saldo de la deuda externa: Corresponde al monto de los pasivos corrientes reales y no contingentes que asumen los residentes de una economía frente a no residentes, con el compromiso de realizar en el futuro pagos de capital, intereses o ambos.

Sector institucional: Considera Banco Central Gobierno Central, Bancos, Otras sociedades financieras y Sociedades no financieras en la que se incluyen los hogares. Los préstamos entre empresas, suministrados entre entidades, en el marco de una relación de inversión directa, se presentan en forma separada.

Sector Económico: Esta información se encuentra referida al sector económico del deudor y los saldos por sector corresponden a fines de cada año, expresados en dólares. Se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), preparada por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

Plazos de vencimiento: La deuda externa se clasifica en corto y largo plazo, utilizando como base el criterio de vencimiento original.

Tipos de instrumento: considera instrumentos del mercado monetario, bonos y pagarés, préstamos, moneda crédito comerciales, depósitos, otras deudas y asignaciones de DEG.

Deuda externa de corto plazo residual: Se refiere a los vencimientos de la deuda externa en los próximos doce meses. Ellos se componen de la deuda de corto plazo original más la porción de la deuda de largo plazo, que vence en el corto.

Residencia: Corresponde al concepto utilizado en balanza de pagos, el cual está determinado por la ubicación del centro de interés económico del deudor y el acreedor



y no por su nacionalidad. Por tanto, se considera deuda externa solo aquella que ha sido otorgada por un no residente a un residente, sea ésta en moneda extranjera o local. En este contexto, se excluye de las cifras de la deuda aquella contratada por filiales de empresas chilenas en el exterior, como asimismo los bonos emitidos por empresas o entidades residentes en el país, y que están a su vez, en poder de residentes.

Intereses devengados: Corresponden al monto de obligaciones que se van acumulando por intereses debido al paso del tiempo, y que generalmente esperan la fecha fijada contractualmente para ser cancelados. Se miden los intereses devengados aún no exigibles como parte del valor de los instrumentos subyacentes. Es decir, la acumulación de intereses que todavía no son pagaderos incrementa continuamente el principal pendiente de reembolso de un instrumento de deuda, hasta que dichos intereses se pagan.

